

621 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, turno libre, así como la fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 163/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 26), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1986, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e) de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla, para general conocimiento (anexo).

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación debida en su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado, y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el 7 de marzo de 1987, a las diez de la mañana, en la Facultad de Derecho de esta Universidad, glorieta del Cid, sin número, Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en la base 1.9.1 de la convocatoria.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986.—El Rector.

ANEXO

Orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Motivo de exclusión: Edad insuficiente</i>		
1	Amat Suárez, María del Mar	28.396.449
2	Barroeta Ansotegui, Delia María	402.173
<i>Motivo de exclusión: Excluido en concurso y admitido libre</i>		
3	Aguilar Gómez, Mercedes	28.544.611
4	Sánchez-Cervera Oriol, Pilar	28.406.661
<i>Motivo de exclusión: Presentación fuera de plazo</i>		
5	Negueruela Sánchez, Fernando	12.364.778
6	Ribes Guill, Lourdes	13.104.922
7	Serrano Olmedo, José Vicente	6.214.598
<i>Motivo de exclusión: Insuficiencia de tasa</i>		
8	Herrero Rodríguez, Gloria	436.956
9	Luque Pérez, Dolores	30.466.414
10	Pro Jiménez, María Reyes	28.451.711
<i>Motivo de exclusión: Instancia mal cumplimentada</i>		
11	Amat Carmona, María Adoración	27.271.351
12	Arroyo Ruiz, María Isabel	28.468.154
13	Duce Torresano, María Inmaculada	1
14	Gómez Gómez, Antonio	30.503.835
15	Morales Reyes, María Isabel	28.547.975
16	Pérez Laborda, Serafina	75.219.788
17	Pichardo Fernández, Isabel	28.688.636
18	Sánchez Hernández, María José	2
19	Valdivia Millia, Manuel	25.978.071
<i>Motivo de exclusión: Titulación insuficiente</i>		
20	Gutiérrez Jiménez, Rosario	28.715.929
21	Robledo Mariano, María Josefa	31.823.336

622 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declaran aptos en el curso selectivo de formación a los funcionarios en prácticas de la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo, nombrados por Resolución de 21 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y se les ofrecen las vacantes correspondientes.

A tenor de lo dispuesto en las bases 9.3 y 9.5 de la Resolución de este Rectorado, de 18 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo de 1986), por la que se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo, y de conformidad con el informe del ilustrísimo señor Gerente, Director del curso de formación,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en el curso selectivo de formación a que se refiere la base 9.1 de la convocatoria a los funcionarios en prácticas nombrados por Resolución de este Rectorado de 21 de octubre de 1986, que a continuación se relacionan por el orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	DNI
1. Fernández Sueiro, Antonio	35.294.450
2. Pérez Valverde, Juan José	1.495.173
3. González Díez, María Antonia	1.491.746
4. Vega Viñambres, Juan José de la	789.523
5. Isla Alvarez de Tejera, Paloma	5.381.346

Segundo.—Ofrecer las siguientes vacantes, que deberán ser solicitadas por los interesados de conformidad con la base 9.5 de la convocatoria:

Vacantes	Nivel
Vicegerente	27
Jefe del Servicio de Asuntos Generales	26
Jefe del Servicio de Coordinación y Documentación	26
Jefe del Servicio de Diseño y Producción de Medios Impresos	26
Jefe del Servicio de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales	26

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer ante este Rectorado recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

623 ORDEN de 25 de noviembre de 1986, de la Consejería de Educación y Ciencia, sobre corrección de errores de 20 de octubre de 1986 que convoca concurso de traslados general, restringido y pávulos.

Vista la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de fecha 20 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), se observa el siguiente error que ha de ser corregido:

En el punto 2, párrafo cuarto, renglón tercero, donde dice: «... en el apartado anterior...», debe decir: «... en los apartados anteriores...».

Sevilla, 25 de noviembre de 1986.—El Consejero de Educación y Ciencia, Antonio Pascual Acosta.